

## CONTRATO DE TRANSPORTE



### GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

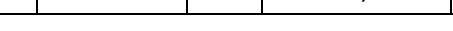
No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	LUIS FERNANDO RAMIREZ TABARES		
NIT:	1.017.122.097	TELEFONO:	3122529040
CONTRANTANTE:	JEISON MAURICIO GIL GONZALEZ		
NIT.	71.312.39	TELEFONO	3117547668
DIRECCION:	CLLE17 # 71-35	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			Nit.
NUMERO RDO		FECHA RDO	VIGENCIA

#### CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA:	SNR 451	MODELO:	2012	MARCA	NISSAN				
	No INTERNO	192	CLASE:	MICRO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16				
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación									
	FECHA DE INICIO	DIA	24	MES	AGOSTO	AÑO	2022			
	FECHA DE TERMINA	DIA	24	MES	AGOSTO	AÑO	2022			
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ ,									
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o					VALOR TOTAL				
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.					ANTICIPO	SI _____	NO _____	V ANT	
						VALOR REST	\$_			
						FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales de nro de los vehículos								
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. ___ de (H ___ / C ___) del banco b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.								
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN			HORA SALIDA	7:00 AM				
	DESTINO	SANTA FE DE ANTIOQUIA			HORA LLEGADA	9:00 PM				
	AREA DE OPERACION	Municipal ___ A. Metropolitana ___ Departamental ___ Nacional								
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN									
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.								
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE			CC	TELEFONO					
	JEISON MAURICIO GIL GONZALEZ			71.312.309	3117547668					

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días		Del mes/año	
					
CC TRANSPORTADOR		CC CONTRATANTE	71.312.309		

## CONTRATO DE TRANSPORTE



## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

**No.**  
**CONTRATO**

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

## DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (**R** Registro civil) (**TI** tarjeta Identidad) (**P** pasaporte) (**CC** Cedula de Ciudadanía)